

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS YÉBENES

EXPEDIENTE PARA BAJA DE OFICIO POR CADUCIDAD DE LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Resultando que este Ayuntamiento recibió comunicación del Instituto Nacional de Estadística con la incidencia 111 en la cola de errores de los ficheros de intercambio mensual relativo a los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente para los que en tres meses se cumpla la fecha de caducidad de la inscripción.

Habiéndose intentado la notificación a los interesados, sin que la misma haya podido practicarse al haber sido devuelta por el servicio de Correos o bien siendo ésta recibida, los interesados no han procedido a confirmar y modificar su residencia y habiendo caducado el plazo en que debían realizarla, por medio del presente anuncio se ha acordado declarar la caducidad de la inscripción en el padrón municipal de habitantes de este Municipio, finalizado el plazo para la presentación de solicitud de renovación y seguido el trámite lealmente establecido, de los siguientes interesados.

NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO
CAYETANO	MEDINA SIMBRON	X7146971 C
ELVIRA JOSEFINA	GARCIA GIMENEZ	15593886
MOHAMMED	DEMNATI	X8824148 Z
SAID	EL BOUSSIDI	X9057858 K
ZAHRA	ZAKOUR	X8662339 X

Lo que se pone en conocimiento de los interesados indicados anteriormente, mediante la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Los Yébenes 28 de febrero de 2013.-El Alcalde, Pedro Acevedo Gutiérrez.

N.º I.- 2374